

# Sociedad.

CREER SÍ. LA LUCHA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

---

## Escuchar, sostener y recuperar

**07/07/2013** En silencio, derribando muros impuestos por el tiempo, una organización no gubernamental bahiense –Creer, Sí– acude en ayuda de chicos y chicas, y de sus madres, todos devastados en su subjetividad. Poco a poco, atravesando fuertes obstáculos con procesos terapéuticos y creativos, llegan a vencer la culpa y la impotencia hasta recuperar la autoestima.

"Mirá vos. Así que se lo vas a contar a mamá, pero... ¿vos crees que ella te va a creer? No te va a creer. No. ¡Nadie te lo va a creer!". Esa presión del victimario, que por décadas ocultó el abuso sexual infantil, en Bahía Blanca empezó a debilitarse en 2005, también gracias a la constante misión de Creer, Sí, una organización no gubernamental que suma esfuerzos para asistir, contener y proyectar a las víctimas. La recuperación, que es posible, y las consecuencias dependen en gran parte de que al chico se le crea cuando tiene el valor de decir que es abusado, y se lo respalde con sinceridad. Lo contrario puede ser terrible. Una denuncia de abuso sexual no escuchada termina en depresión, imposibilidad de formar pareja, trastornos psiquiátricos, prostitución o suicidio. En la Argentina, una de 4 mujeres y uno de 6/8 varones son abusados por un familiar o un allegado antes de cumplir los 18 años, según *Abuso sexual en las mejores familias*, libro de la psicóloga y psiquiatra infantil Irene Intebi. En 2011, las denuncias mensuales en nuestra ciudad rondaban entre 15 y 18; en 2012, 30/32, y en lo que va de este año, 35/40, aunque más de la mitad de los casos aún permanecen ocultos. "De todos modos, la visualización ya es muy importante. Y tiene que ver con la tarea de difusión de los medios de comunicación, modificación de los Códigos, pero, sobre todo, con la firme actitud de la Justicia en Bahía Blanca, con funcionarios como la fiscal María Marta Corrado –muy comprometidos con el tema– que anima a las víctimas a liberarse de la tortura del silencio", indica la licenciada en Trabajo Social Clelia Severini, pionera y presidenta de Creer, Sí. A propósito de condenas en el ámbito de la departamental bahiense, a fines de mayo se le impusieron 30 años de prisión a Arturo Guillermo Martínez, acusado de abusar sexualmente de los hijos de un familiar, en Villa Harding Green. Mauro Emilio Schechtel, en 2010, por un caso en Dorrego, y Oscar Marcelo Malfet, en 2012, por hechos reiterados en Villa Libre, recibieron 40 años de cárcel cada uno, penas que casi no tienen antecedentes en otros puntos del país. El Código Penal prevé sanciones que, según los agravantes (convivencia previa, reiteración o magnitud del ultraje), van desde los 6 meses a los 50 años de

prisión. Hoy, culturalmente, este tipo de hechos es inaceptable, pero antes muchas familias, tanto en el plano rural como urbano, debieron resignarse a los atropellos de los dueños de estancias o de sus patrones.

"La organización patriarcal de la familia imponía el dominio total del hombre sobre su mujer y sus hijos, tanto que podía disponer de ellos a su antojo y sin objeciones. Recién hacia fines de los '80, a raíz del desarrollo de los derechos humanos, de las leyes de protección a la niñez y de la incorporación en la Constitución de la Convención de los Derechos del Niño como ley nacional, el maltrato o abuso se consideró delito", recuerda. Al mismo tiempo, a las víctimas se les otorgó el derecho de ser asistidas. De su experiencia en el Poder Judicial (en 1988 ingresó en la Asesoría de Incapaces y desde 1998 se desempeña en el Centro de Asistencia a la Víctima de la Fiscalía General), Severini enfatiza el valor de hablar y de pedir ayuda, pero sustancialmente con creer en la palabra de los chicos, tan negada durante décadas. "Quien ejerce el abuso sexual puede dominar física o psicológicamente a la víctima, que lo conoce y le tiene mucha confianza, porque puede ser su padre, su tío, su abuelo o un amigo muy cercano de la familia. Por años, muchos chicos, hoy adultos, pidieron ayuda a gritos, pero nunca los escucharon; otros, en cambio, callaron amenazados por sus propios padres o por vergüenza". El victimario planifica la situación. Elige a la víctima con la que comparte una relación de confianza y de amor e inicia el tendido de la red de seducción. A partir de allí, con las caricias, se dan las primeras conductas de un juego cada vez más intenso y con una doble intención que el niño no alcanza a entender. Sutilmente, el abusador le advierte a su víctima que lo que sucede es un secreto y que no se lo puede contar a nadie. Pero, ante la negativa, todo perdura perversamente desde la amenaza y la desvalorización. –Si contás algo, tu mamá no te va a creer y no te va a querer más. Este drama, que se advierte en todos los niveles sociales, se ha vuelto mucho más visible en los medios y bajos, porque son los que acuden en ayuda de los servicios públicos. En los altos, más allá de los fuertes prejuicios, existen los medios económicos para recurrir al médico, al psicólogo y al abogado. En otro punto que acentúa el ocultamiento, Severini repara en la corriente del llamado Síndrome de Alienación Parental, factible en divorcios tramitados entre familias adineradas o de profesionales, donde se sospecha que las madres han inducido a sus hijos a denunciar a sus exmaridos por abuso sexual. "Desde 1988 al presente, en Bahía Blanca no he visto más de cinco casos de ese tipo", puntualiza. Una familia, sea de la clase social que fuese, se destruye ante el abuso sexual infanto-juvenil, que en el 80 por ciento de los casos se comete dentro de ese mismo ámbito o en los muy frecuentados por la víctima, como la escuela o la iglesia. Si bien considera que es casi imposible recuperar al victimario, hombres en su gran mayoría, Severini cree que se debe avanzar despaciosamente con la víctima, que siente culpa por la confianza que entregó, y con su mamá, a quienes Creer, Sí, desde hace dos años, les brinda tratamiento

psicológico gratuito gracias al contrato firmado con el Colegio de Psicólogos, cuyo pago es posible por el aporte del redondeo solidario de la Cooperativa Obrera. Otra de las tareas más fuertes es sostener a las madres ante el peso que implica soportar el proceso judicial, puesto que algunas empiezan a dudar de seguir adelante, a arrepentirse o retractarse. "La asistencia psicológica, que en nuestra ciudad – con un amplio sector careciente de obra social– no es gratuita, resulta fundamental para reordenar la vida de la víctima que, como mínimo, necesita entre 6 y 10 meses de tratamiento".

\* \* \* Creer, Sí nació como organización no gubernamental en 2004, pero empezó a funcionar en 2005, con los impulsos de Clelia Severini, Estela Anselmi, Stella Maris Bevilacqua, Alicia Facetti y Magdalena Hoya. Con sede en Donado 151, recibe casos derivados desde el Poder Judicial, la Municipalidad y entidades provinciales. El equipo de psicólogas está compuesto por María Guillermina Vera Sosa, Lorena Felipe, Agustina Estebenet y Paula Waismann, quienes brindan su ayuda en sus consultorios particulares. La supervisión está a cargo de Marta Craichick, que desde los comienzos colabora con la entidad. \* \* \* Con las mujeres, como víctimas mayoritarias, los varones –según las estadísticas, el 16 por ciento de los abusados– tienen más trabas para decir lo que padecen. Si bien se registran hechos entre bebés y adolescentes, la frecuencia más alta se advierte desde los 7/8 años a los 12. Los papás reaccionan con furia. "Tuvimos el caso de uno que llegó a golpear a su propio padre, que abusaba de una nieta, y terminó denunciado. Las mamás llegan totalmente quebradas".

Clelia Severini afirma que las víctimas coinciden con ciertas características, por ejemplo, que son muy calladas, retraídas, buenas y obedientes. Por eso explica que la educación que impone "aceptación por sobre todas las cosas", puede influir negativamente en la conducta. Por lo tanto, estima fundamental enseñarle al niño que tiene sus derechos y que puede decir que no. También alerta que a los padres les falta aprender a escuchar.

"La ley de Educación Sexual, aprobada en 2006, es, incluso a nivel mundial, considerada como una de las formas más importantes de prevención de abusos y del maltrato infantil. A pesar de ello, en nuestro país no se la aplica plenamente y es un grave error, ya que, si no se les inculcan determinados conocimientos, a los chicos se les priva de recursos de defensa", dice. La trabajadora social señala que el chico debe saber que su cuerpo es sagrado, "un territorio personal que nadie debe tocar", y que ese tiene que ser el primer paso que deben dar los padres para fomentar conductas saludables en sus hijos. También es necesario que el adulto supere su incomodidad y que hable con un vocabulario adecuado. Por ejemplo, que le enseñe a su hijo que no debe aceptar que nadie haga juegos con sus partes íntimas y que, si

esto sucede, se lo deben decir a su mamá. A la misión de Creer, Sí se acoplará, en los próximos días, la de otra ONG bahiense, El Nido, con talleres para prevenir el abuso y la violencia familiar en escuelas secundarias provinciales y de la Universidad Nacional del Sur, que apoya el proyecto.

"Pintando esperanzas", otro de los programas de Creer, Sí, cumplirá este año su segunda edición con el respaldo de la subsecretaría comunal de la Niñez. Bajo la responsabilidad de la artista plástica Olga Corrales y los aportes de una psicóloga y una trabajadora social, durante 6 meses el arte derrumbará muros para que un grupo de adolescentes, introvertidos y tímidos al iniciar la tarea, pueda, como ya pasó el año pasado, manifestarse, integrarse y proyectarse hacia una vida, finalmente, más feliz. **Clelia Severini:** "Por años, muchos chicos, hoy adultos, pidieron ayuda a gritos, pero nunca los escucharon; otros, en cambio, callaron amenazados por sus propios padres o por vergüenza". **¿Dónde acudir?** -Comisaría de la Mujer (Berutti 650). -Fiscalía (Moreno 25). -Creer, Sí (Donado 151), correo electrónico [creersi@hotmail.com](mailto:creersi@hotmail.com), teléfono 154-431929 o en [www.creersi.org.ar](http://www.creersi.org.ar).

### **Escucha y cree al niño**

En 2011, las denuncias mensuales en nuestra ciudad rondaban entre 15 y 18; en 2012, 30/32, y en lo que va de este año, 35/40, aunque más de la mitad de los casos aún permanecen ocultos. "Creer, Sí" nació como organización no gubernamental en 2004, pero empezó a funcionar en 2005. Con sede en Donado 151, recibe casos derivados desde el Poder Judicial, la Municipalidad y entidades provinciales.

### **Diferencias generales**

Abuso sexual: La víctima confía plenamente en quien terminará sometiéndola. Por lo general es un familiar o un amigo muy cercano. No siempre hay abuso carnal. Violación: Puede resultar un hecho único, muy violento y, en muchos casos, la víctima no conoce a su victimario. Siempre se concreta el acceso carnal. **¡Atención!** Síntomas para que los adultos puedan sospechar de un caso de abuso sexual, pero que deben ser corroborados con otros indicadores - Preescolares. Comportamientos hipersexualizados, trastornos de sueño, pesadillas, conductas regresivas en diuresis o encopresis, y retraimiento social. -Escolares. Cambios bruscos en el rendimiento, mentiras, fugas del hogar, delincuencia, cefaleas y dolores abdominales. -Adolescentes. Trastornos de alimentación, conductas autoagresivas, inhibición sexual o para formar pareja. En la identificación de estos síntomas puede intervenir la escuela, el hospital o el mismo vecino. Es preciso estar alerta y, ante cualquier sospecha o duda, pedir ayuda porque es preferible equivocarse a quedarse paralizado por el miedo.

FUENTE: <http://www.lanueva.com/Sociedad-/148092/escuchar-sostener-y-recuperar.html>

